



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3
“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

**Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361 - 0424 - 4361-7617 – 4361-8965 –
C.A.B.A.**

Anexo Villa Lugano – Saraza 4204 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

El Rectorado y el Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 3 convoca a inscripciones para cubrir eventuales interinatos y suplencias en las siguientes instancias curriculares:

- **Enseñanza de la lengua II** correspondientes al campo de formación específica, del **Profesorado de Educación Primaria**, Res. 532/GCABA/SSGEC/15

Características del cargo:

Este cargo se compone de 6 hs. Cátedra. La Institución ofrece el profesorado en turno mañana, tarde y vespertino, en anexo Lugano y vespertino en Sede San Telmo. Se ofrecerán horas en cualquiera de esos turnos y destinos.

Requisitos:

Poseer alguno de los siguientes títulos:

Títulos Específicos:

- Profesor/a en Letras
- Profesor/a en Castellano y Literatura
- Profesor/a en Castellano, Literatura y Latín

Títulos Habilitantes:

- Licenciado/a en Letras
- Licenciado/a en Castellano y Literatura
- Licenciado/a en Castellano, Literatura y Latín

Requisitos relevantes:

- Experiencia en el dictado de la instancia curricular que se concursa.
- Especialización en Didáctica de las Prácticas del lenguaje para el nivel primario.
- Título de docente de Educación Primaria o su equivalente.
- Experiencia en el Nivel primario como docente de grado.
- Experiencia en Formación Docente particularmente en Enseñanza de la Lengua I, Enseñanza de la Lengua II y Alfabetización Inicial.

Documentación a presentar:

La presentación requiere entregar en una carpeta de 3 solapas con el contenido que se detalla a continuación. En la tapa de la carpeta debe indicar: Apellido y Nombre, Nº de DNI, y nombre del espacio curricular al cual se inscribe.

Contenido de la carpeta de tres solapas:

1. Ficha de inscripción, allí deberá indicar cuántos folios se presentan (Numerar todas las hojas a partir de la ficha de inscripción, el CV, la propuesta de trabajo, y las fotocopias)
2. El currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada, respetando los ítems que se indican más adelante.
3. Una propuesta de trabajo para la instancia en la que se inscribe acorde al Diseño Curricular vigente. Esta deberá contener los siguientes puntos: Fundamentación, Objetivos, Contenidos, Modalidad de trabajo, Evaluación, Acreditación, Bibliografía, deberá tener una extensión máxima de 3 carillas.
4. Fotocopia de los títulos y/o postítulos

Quedarán fuera del listado aquellas presentaciones que no respeten los requisitos del presente llamado.

Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

El CV y la propuesta de trabajo deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: bedelia_ens3@yahoo.com.ar. En el asunto del correo poner: Nombre del espacio – Apellido. Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma: 1. Apellido-CV Ejemplo: Pérez-CV 2. Apellido-Proyecto Ejemplo: Pérez-Proyecto.

Este envío *NO REEMPLAZA* la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursó y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Cualquier tipo de documentación citada en el CV podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo necesario.

Cronograma

- **Inscripción:** Desde el 11 de Marzo al 15 de Marzo de 2019
- **Lugar:** Bedelía, Bolívar 1235, Planta Baja
- **Horario:** de lunes a viernes de 19 a 21:30 hs.
- **Evaluación por parte de la comisión:** del 20 de Marzo.
- **Notificación del orden de mérito:** el 21 de Marzo de 2019.
- **Pedidos de Reconsideración:** el 22 de Marzo de 2019.

Validez del orden de mérito resultante: tres años.

Integrantes de la comisión evaluadora de antecedentes:

Prof. Ana Faure
Prof. Mario Sonzini

Evaluador/a externa:
Prof. Liliana Domínguez